

## FRANCÉS III

### 6TO. AÑO

#### **PRESENTACIÓN**

---

En el último año del ciclo orientado, los alumnos podrán integrar las técnicas de traducción e interpretación adquiridas y relacionar sus conocimientos respecto de las diferentes culturas, utilizando la lengua extranjera como herramienta.

En los casos de los Espacios Curriculares Lengua extranjera-Inglés y Lengua extranjera-Francés, históricamente los países de referencia cultural fueron siempre Inglaterra, Estados Unidos y Francia respectivamente.

En esta instancia se intenta facilitar al alumno su acceso a otras culturas -también de países anglo/francoparlantes ampliando su capacidad de valoración de las mismas, al tiempo que pueda revalorizar la propia.

En este sentido, los textos literarios aportan un elevado porcentaje de información cultural, histórica, geográfica, social, etc, que constituyen una herramienta importante para la formación integral del alumno.

#### **CAPACIDADES A DESARROLLAR**

---

- Reflexionar sobre los modos en que se pone en juego, en diversas etapas de la vida personal, social y política, el vínculo entre lengua, cultura e identidad.
- Desarrollar una actitud constructiva y de apertura hacia la integración nacional, regional y latinoamericana y hacia el intercambio internacional a partir del reconocimiento de la propia identidad lingüística y cultural.
- Reconocer la coexistencia de diversas lenguas-culturas y sus variedades dentro de nuestro país, en la región y en el mundo, en diferentes relaciones a fin de poder explorar nuevos vínculos que favorezcan una mejor convivencia.
- Comprender textos literarios de distintos géneros implementando estrategias de comprensión de textos a través de la exploración y el reconocimiento de la organización textual, la comprensión del léxico y la construcción del sentido del texto.
- Descubrir las diferencias lingüísticas entre un texto literario original y el mismo texto traducido a L2. Revalorizar la lengua materna.

- Comprender el valor cultural del texto literario.
- Desarrollar la capacidad de autogestión en el mundo del trabajo: solicitud de becas internacionales, curriculum- vitae, cartas de presentación.
- Desarrollar una actitud de búsqueda constante de superación personal, moral e intelectual para posibilitar una actuación idónea en el mundo de trabajo.
- Fortalecer la capacidad de expresión y producción de los diferentes campos de conocimiento.
- Interactuar con los distintos tipos de recursos tecnológicos (blogs, chats, foros virtuales) en la práctica de oralidad, lectura y escritura.
- Reconocer los estereotipos y diferentes representaciones sociales que circulan a cerca de las lenguas y sus variedades.
- Asumir una actitud autónoma y crítica para demostrar el ejercicio de una ciudadanía plena.
- Trabajar en forma cooperativa y colaborativa, a participar, presentar ideas, respetar a sus pares.
- Involucrarse en el desarrollo de proyectos de intervención socio-comunitaria, a partir de la integración de saberes, la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y la construcción de compromiso social.

#### **EJES FORMATIVOS**

---

##### **EJE TEMÁTICO N° 1: SOBRE LAS LENGUAS MATERNAS Y EXTRANJERAS**

Diferentes textos literarios: novela, cuento, drama, comedia, poesía, guión, biografía, autobiografía, obra de teatro, etc.

Generalidades, similitudes y diferencias entre textos literarios.

##### **EJE TEMÁTICO N° 2: ANÁLISIS DE LA LENGUA EXTRANJERA EN USO (TEXTOS DE COMPLEJIDAD GRADUAL)**

Identificación de obras literarias - autores destacados de países de habla L2 (por ejemplo, si es habla inglesa: Irlanda, EEUU, Inglaterra, Australia, etc.).

Características más relevantes de obras literarias destacadas.

##### **EJE TEMÁTICO N° 3: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS – DE COMPLEJIDAD GRADUAL – EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO – DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Bosquejo/esquema de una obra literaria sobre el tema de interés del alumno.

Inicio en la escritura –en L2- de textos literarios referentes a hechos culturales locales/regionales en blogs, foros virtuales de discusión y otros modos de difusión a través de Internet.

Notas de solicitud de empleo y becas internacionales.

**EJE TEMÁTICO N° 4: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES – DE COMPLEJIDAD GRADUAL – EN LA LENGUA EXTRANJERA SEGÚN CARACTERÍSTICAS LINGÜÍSTICO – DISCURSIVAS Y PARAVERBALES**

Presentaciones formales -con diapositivas- que incluyan mapas conceptuales y análisis de formatos y contenidos de textos literarios.

Opiniones/debates sobre textos literarios analizados.

**ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS SUGERIDOS**

- Metáforas, comparaciones, símbolos y otras figuras del lenguaje.
- El lenguaje en poemas, novelas, obras de teatro, comedia/drama, etc
- Función expresiva – emotiva del lenguaje.
- Entonación y ritmo.
- Relación entre el lenguaje oral o escrito y la intención.

**EVALUACIÓN**

---

Finalmente, el estudiante de Sexto Año de la Educación Secundaria Obligatoria, luego de seis años de aprendizaje de una Lengua-Cultura Extranjera, alcanzará el Nivel B2 -Nivel Avanzado o de Usuario Independiente (Vantage)( MECRL,2001 ). Dicho Nivel se centra en la eficacia de la argumentación; a saber, el alumno podrá entonces dar cuenta de sus opiniones y defenderlas, aportando las explicaciones pertinentes, diversos argumentos y comentarios a lo largo de una discusión.

También el estudiante del sexto año de la Escuela Secundaria Obligatoria adquirió en este nivel un grado elevado de consciencia sobre las características de las Lenguas-Culturas propia y extranjera; es así que podrá profundizar en el uso de ambas, involucrándose en textos que podrá escribir según las funciones expresiva y emotiva, comprendiendo y utilizando figuras literarias.

Las capacidades desarrolladas hasta esta instancia le permitirán escribir en lengua extranjera, por ejemplo, una obra de teatro corta y sencilla, una canción, un cuento.

**REFERENCIAS DE EJES Y CONTENIDOS**

---

**(1)** Se sugiere la presentación conjunta de ambos abecedarios (Lengua materna y lengua extranjera) a fin de poder realizar actividades comparativas. Esto permitirá:

- mejorar la ortografía en ambas lenguas mediante el deletreo,
- iniciar a los alumnos en la toma de conciencia respecto de las diferencias más elementales, tales como la inexistencia de consonantes dobles en Inglés, o la ausencia de la letra 'ñ' en inglés y francés, y la presencia de sonidos, representados entre barras / $\int$  - æ - ç - ê -  $\int$ / que afectan o no el significado, por ejemplo:

→ think-sink, three-tree, ship-sheep,

→ vous-bout, poisson-poison

→ zapallo: /ʔa'pafo - sa'paio /

- el aprendizaje de símbolos fonéticos que facilitarán la oralidad durante el desarrollo de todo el ciclo.

A modo de práctica para el aprendizaje del 'nuevo' abecedario, se pueden utilizar rimas, canciones, deletreo de palabras simples a complejas, entre otras alternativas para el desarrollo de este contenido.

**(2)** El desarrollo de este contenido permitirá la observación respetuosa y la reflexión respecto de las diferencias sociolingüísticas; esto es, la representación de una cultura a través del reconocimiento de una "tonada" desde la perspectiva de la diversidad.

**(3)** Se sugiere destacar el orden de las palabras al formular oraciones en L1 y L2

**(4)** 2° y 3° Años: Se sugiere la enseñanza de técnicas de comprensión de los textos seleccionados, utilizando los elementos textuales y paratextuales y los recursos lingüístico-discursivos acordes al nivel de complejidad que se trabaja. Paralelamente, es conveniente seleccionar textos genuinos de autores popularmente conocidos, de autores contemporáneos a los que se estudian en Lengua y Literatura o que aporten información nueva y actualizada, en relación a las Ciencias y a los contenidos que se desarrollan en otras Unidades Curriculares tales como Biología, Geografía, Física, etc., a los fines de un trabajo articulado e interdisciplinario; en esta instancia, también los alumnos pueden sugerir temas de Espacios de su interés.

**(5)** Se sugiere solicitar al docente del Espacio Curricular Lengua contenidos desarrollados o a desarrollar en relación con las funciones de la lengua; es conveniente, además, trabajar con situaciones de la vida cotidiana.

#### ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

---

*" Chaque langue est une fenêtre ouverte sur le monde "*  
George Steiner

El Aprendizaje de Segundas Lenguas como Sub-disciplina de la Lingüística Aplicada a la enseñanza de las lenguas extranjeras ha dado lugar a diferentes metodologías que fueron profundizándose a través del tiempo según el enfoque de las lenguas (estructuralista, funcionalista, comunicativo). Estas metodologías, se trabajarán para el desarrollo de Ejes y Contenidos según las situaciones áulicas, las necesidades del docente respecto del grupo de alumnos y la selección de contenidos.

El análisis y comprensión de textos, la repetición, los diálogos, la memorización, resultan imprescindibles para la enseñanza y el aprendizaje de segundas lenguas, por lo que **no** se sugiere la selección de **una** metodología en particular. La experiencia ha demostrado que, focalizar sólo en la gramática genera importantes debilidades en los aprendizajes respecto de la comprensión; paralelamente, enfocar las estrategias de comprensión implica la omisión de aspectos estructurales esenciales en las instancias de producción, tanto oral como escrita.

Los contenidos se seleccionarán y trabajarán, tal como lo plantean los Ejes, considerando la complejidad gradual de los aspectos:

- Comunicacionales, por ejemplo del texto corto y simple a los géneros más complejos,
- Gramaticales, por ejemplo de la palabra a las frases nominal, verbal entre otras, las oraciones simple, compuesta y compleja; los tiempos verbales presente, pasado y futuro,
- Fonológicos, por ejemplo de los fonemas básicos a los ritmos y entonaciones particulares.

Respecto de las producciones orales o escritas que trasciendan el ámbito del aula, se sugiere su publicación en ambas lenguas (materna y extranjera)

Durante todo el ciclo, el uso de las TICs constituye un recurso indispensable para el desarrollo de los contenidos. Docentes y Alumnos cuentan con diccionarios bilingües impresos o digitales, netbooks, o teléfonos celulares o i-pods, entre otros, y las Escuelas disponen de pizarrones, televisores y otros reproductores de imágenes-sonidos, tecnologías que pueden ser utilizadas como material didáctico que permite el acceso y organización de información lingüístico-discursiva y paraverbal: mensajes de texto, correos electrónicos, canciones, fotos de carteles, en la lengua extranjera que se aprende.

### **Una aproximación histórica a las Metodologías de la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras**

El imperativo de la tarea docente en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria es fortalecer la capacidad de los jóvenes para definir su proyecto de vida, dotarlos -igualmente- de los instrumentos básicos para lograr -no solo el conocimiento de sí mismos, de su entorno próximo y de la cultura que le es propia, sino - y fundamentalmente- del descubrimiento de las Lenguas -Culturas Extranjeras que formarán parte del proceso de construcción de su identidad y que los llevará a desempeñarse en sus comunidades como ciudadanos activos, respetuosos de los Derechos del Hombre y de los valores democráticos, a los fines de desarrollar su potencial- sea ya para continuar su recorrido pedagógico en el Nivel Superior- o para insertarse en el mundo laboral, tal como se define en el articulado de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y en la legislación provincial.

Es por ello que la formación de los jóvenes en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria de la provincia de Catamarca destina un lugar de privilegio a la Lengua, entendida como forma de expresión y vehículo de interrelación humana. Sin embargo – en consonancia con la Ley de Educación Nacional y la Ley de Educación de la Provincia de Catamarca - su estudio no se circunscribe a la Lengua Materna, el español, sino que, atentos a la evolución actual de las relaciones humanas, se considera dentro de una realidad plurilingüe y por tanto, multicultural.

Si entendemos a la Lengua como el vehículo cultural mediante el cual el Hombre expresa- desde una perspectiva individual- los bienes culturales de una comunidad, la enseñanza de las Lenguas Extranjeras en la Escuela Secundaria Obligatoria implica una concepción hermenéutica del Mundo, que parte desde lo conocido- el Aquí o Lengua Materna - para ir ampliando el horizonte individual hasta la adquisición de lo desconocido- el Allá o Lengua Extranjera.

La Lengua y la Cultura de un pueblo están íntimamente ligadas entre sí, es por ello que durante el proceso de aprendizaje- adquisición de una Lengua Extranjera - además del descubrimiento y acceso a nuevas pautas culturales- se produce una toma de conciencia de las similitudes y diferencias existentes entre la Cultura de Origen y aquella que pretendemos incorporar, reflejando y reforzando

los patrones culturales y el sistema de valores propio - y brindando al mismo tiempo la noción de Alteridad.

Las transformaciones de toda índole que se han sucedido en el curso de los últimos decenios, han modificado de forma radical la enseñanza de las Lenguas Extranjeras. De esta manera, hemos asistido al pasaje del método de *Grammaire-Traduction*, en Francés Lengua Extranjera (FLE) o *The Grammar-translation Method*, en Inglés Lengua Extranjera ( ILE ), cuyos objetivos primordiales fueron la traducción de pasajes eruditos de la Literatura Antigua, enriquecidos con temáticas culturales y de contenidos acordes a la moralidad de la época, en la cual el conocimiento del Francés o del Inglés eran patrimonio de una elite ilustrada, hasta llegar a la aplicación de nuevas metodologías, que ya sin el estigma clasista de antaño, acercaron a las Lenguas Extranjeras a la comunidad en su conjunto.

En una enumeración que no pretende ser exhaustiva, citamos *la Méthode Directe o the Direct Method*, *la méthode audio-orale o The Audio-lingual method* y *la méthode naturelle o The Natural Method*, todos ellos modelos pedagógicos basados en teorías conductistas, en las cuales el alumno (aquel que no tiene luz) es concebido como un sujeto pasivo y receptivo, -una *tabula rasa* en definitiva - a la que hay que “ iluminar “ e impregnar de conocimientos, a través del accionar controlado y condicionado del maestro, único detentor del saber que reforzaba lo aprendido por medio de premios y castigos, con el objetivo de desarrollar una conducta lingüísticamente correcta, en base a ejercicios repetitivos.

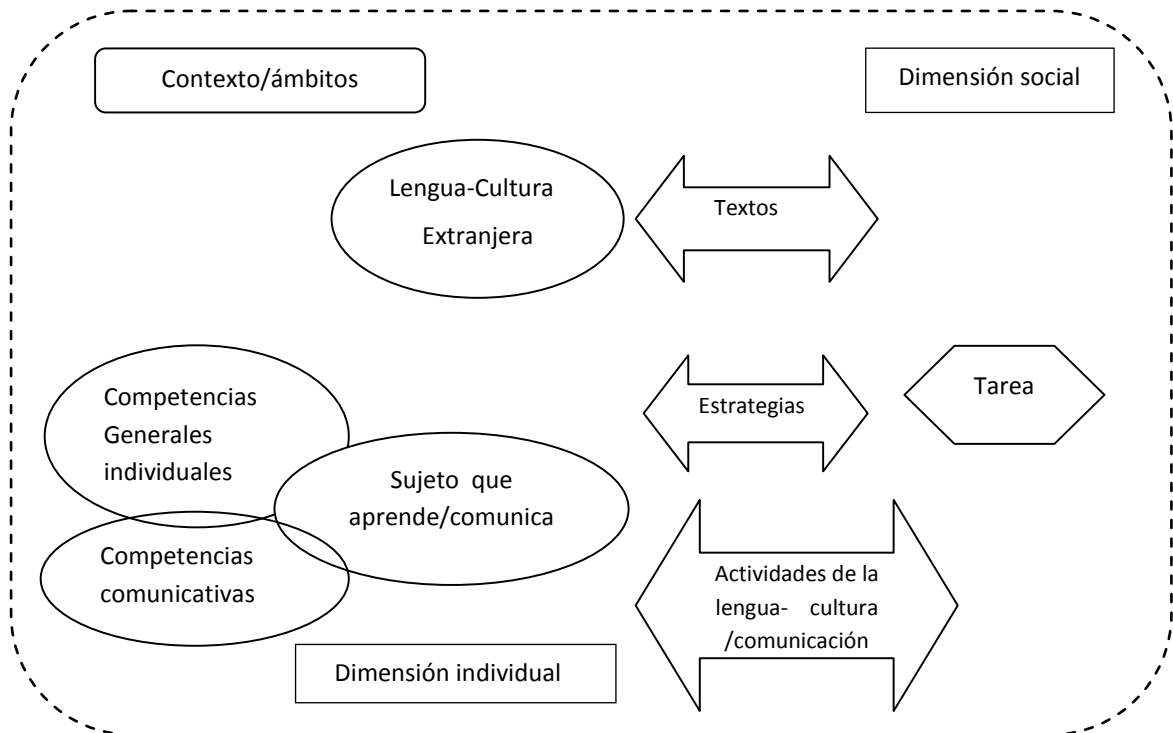
La teoría cognitiva, que preconiza la centralidad del estudiante, constructor de su propio conocimiento mediante procesos cognitivos que relacionan los nuevos aprendizajes con el bagaje intelectual y saberes previos propios del alumno, desarrollando capacidades estratégicas y complejas, susceptibles de ser utilizadas en nuevas situaciones de aprendizaje- por una parte- y la corriente socio-constructivista – por otra parte- en la cual el docente-orientador propicia espacios pedagógicos favorables en los que el estudiante construye y reconstruye los conocimientos de su contexto socio-cultural, derivaron en la aparición de los denominados “enfoques comunicativos” en la Enseñanza de las Lenguas Extranjeras, *l’approche communicative*, en FLE (Francés Lengua Extranjera) o *The Communicative Method* en ILE (Inglés Lengua Extranjera). Sus postulados se centraban en la Comunicación- por tanto- no se enseñaban los tiempos verbales como formas en sí mismas - sino, por el contrario- se aprendía a pedir a alguien que realice una determinada acción -ya que- en situaciones reales de comunicación, la Lengua se utiliza con una función esencialmente pragmática. Es así que, se concibieron una amplia gama de técnicas cuyo principio era el de promover en los estudiantes el uso auténtico de la Lengua Extranjera para una comunicación significativa, recreando en el espacio áulico, no solo situaciones reales de comunicación, sino el proceso natural de adquisición de una Lengua Extranjera.

Los enfoques comunicativos para la enseñanza de las Lenguas Extranjeras dieron nacimiento a diversas corrientes metodológicas tales como “la Enseñanza basada en la resolución de problemas”, “el Aprendizaje basado en contenidos”, “el Enfoque por proyectos”, entre otros.

A partir de la adopción en el seno de la Comunidad Económica Europea (2001) del “Marco Común Europeo de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas: Enseñanza. Aprendizaje. Evaluación” (MECRL), asistimos a la aparición de la denominada corriente de Aprendizaje centrado en tareas (David Nunan<sup>2</sup>) o “The Task based approach”, en la Didáctica anglosajona, la “*Perspective Actionnelle*” o Perspectiva accional. De todas estas apelaciones, retendremos la de “Enfoque coaccional propuesta por el didactólogo francés Christian Puren<sup>3</sup>, (Christian Puren 2001: 35), ya que en términos de la misma, se privilegia “la dimensión colectiva” de las acciones y su “finalidad social”.

Dicho enfoque teórico orientado a la acción - que sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca- convierte al estudiante de Lenguas Extranjeras en un actor social donde los actos de habla y las actividades lingüísticas y comunicacionales toman sentido en relación con las acciones de los demás.

Dichas acciones y actividades no se reducen a lo meramente lingüístico, sino que lo trascienden, proponiéndole diversas ocasiones de co-acción - actuar con el Otro- en el sentido de acciones conjuntas, durante el proceso de su aprendizaje. En otros términos “Se considera a los usuarios y alumnos que aprenden una Lengua Extranjera como miembros de una sociedad que tiene tareas (no solo vinculadas con la Lengua) que llevar a cabo en una serie determinada de circunstancias en un entorno específico y dentro de un campo o ámbitos de acción concreto“( MCREL 2001: 23 ). Para llevar a cabo estas tareas, el aprendiz de la Lengua Extranjera pone en juego diversas capacidades específicas, teniendo en cuenta sus recursos individuales – cognitivos, emocionales y volitivos- para conseguir un resultado concreto. En definición del MERCL “ El uso de la Lengua- que incluye el aprendizaje- comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y actores sociales, desarrollan una serie de competencias generales e individuales, amén de competencias lingüísticas que son utilizadas en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades lingüístico-comunicacionales que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que les parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar. Dicha puesta en práctica contextualizada y el control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias “.



En el cuadro precedente se ponen de manifiesto los componentes básicos de este enfoque y la relación que existe entre ellos. Se los define a continuación:

- Las **competencias** son la totalidad de los conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a los sujetos que aprenden o comunican realizar diversas acciones
- Las **competencias generales** comprenden los saberes o conocimientos declarativos resultantes de la experiencia social (conocimientos empíricos) y de los recorridos pedagógicos formales (conocimiento académico). Ambos son esenciales para una comunicación intercultural. Asimismo, incluyen las **destrezas y habilidades** (saber hacer) que resultan de la capacidad de desarrollar procedimientos (conducir un auto, tocar el piano, presidir una reunión, entre otros tantos). La **competencia existencial** (saber ser o estar en el mundo) refleja la totalidad de las características individuales, los rasgos de personalidad, y las actitudes de cada persona e incluye factores que son el producto de diversos tipos de aculturación y que pueden ser modificados en el uso y el aprendizaje. Finalmente, la **capacidad de aprender** (saber aprender/ descubrir al Otro) pone en juego la competencia existencial, los conocimientos declarativos y las destrezas. Se la puede concebir como la predisposición o habilidad de descubrir -en todos los ámbitos de la vida, no solo en el educativo- lo que es diferente a saber: otra Lengua- Cultura, otra área de conocimiento, otras personas, y es constitutiva de la noción de alteridad.
- Las **competencias comunicativas** integran varios elementos, a saber: un **componente lingüístico**, un **componente sociolingüístico** y un **componente pragmático**. El **componente lingüístico** engloba los conocimientos y destrezas léxicas, fonológicas, morfológicas y sintácticas, además de otras dimensiones de la Lengua entendida como sistema, independientemente del valor sociolingüístico de sus variantes y de las funciones pragmáticas de sus realizaciones, relacionándolos no solo con el alcance y la calidad de los mismos, sino también con la organización y procesos cognitivos implicados, además de su disponibilidad y accesibilidad en situaciones concretas de comunicación. El **componente sociolingüístico**, por su parte, se refiere a las condiciones socioculturales en el uso de la Lengua (normas culturales de cortesía, rituales de interacción social, relaciones y representaciones inter generacionales, entre sexos, clases y grupos sociales, la codificaciones lingüísticas de dichos rituales considerados fundamentales para el funcionamiento de una comunidad lingüístico-cultural determinada) y afecta a la totalidad de la comunicación. El **componente pragmático** comprende los saberes empíricos y culturales, las destrezas y las habilidades relativas al sistema lingüístico y las variaciones socio-lingüísticas. Incluye los parámetros extra-lingüísticos como la gestualidad, la mímica, la proxémica en los intercambios verbales, las convenciones visuales y gráficas en las producciones escritas, que permiten un uso funcional de los recursos lingüísticos, a través de la realización de actos de habla en estrecha relación con las funciones del Lenguaje, el dominio del discurso, de la coherencia y la cohesión, de las tipologías textuales, además de la ironía y la parodia. La competencia comunicativa incluye, de igual manera, un **componente estratégico** que activa, modula, articula y pone en práctica la suma de los componentes mencionados en vistas de una acción comunicativa.
- Las **actividades de la lengua- cultura/comunicación** orales y/o escritas ponen en funcionamiento las competencias lingüístico-comunicativas de los sujetos que aprenden o comunican en Lengua Extranjera, y se resumen en acciones o actividades de **recepción / comprensión, de expresión/producción, de interacción y de mediación** (traducción e interpretación). Es necesario destacar que la **recepción/ comprensión y la expresión/ producción** orales y escritas son fundamentales en sí mismas e indispensables para la **interacción**. Las actividades de **recepción/ comprensión** son de variada naturaleza, tales



como la lectura, la atención a los medios de comunicación y a los soportes derivados de los avances tecnológicos, la escucha de una conferencia, además de diversas formas de aprendizaje ( la comprensión del contenido de un curso, la consulta de bibliografía y sitografía web específicas). Las actividades de **expresión / producción** ocupan un lugar de preeminencia en variados ámbitos tanto académicos como profesionales (presentaciones orales, estudios e informes escritos) y se les atribuye un valor social determinado (valoraciones realizadas sobre las producciones escritas (monografías, tesis, ensayos, informes, cartas o correos electrónicos, entre otros) o de la fluidez en la articulación de las presentaciones orales (conferencias, debates, mesas redondas, etc.). En lo que concierne a las actividades de **interacción**, se requiere al menos de dos individuos que participan de un intercambio oral o escrito en el que la comprensión y la expresión se alternan e incluso se superponen, fundamentalmente en la comunicación oral y suponen, no solo el aprendizaje y la comprensión de expresiones verbales, sino todo un bagaje cultural para llevar a cabo una comunicación eficaz. Tanto en las actividades de comprensión/ recepción como en las de expresión/ producción, las acciones de **mediación** , a través de la traducción, la interpretación, la paráfrasis, la toma de notas, el resumen, posibilitan la comunicación entre personas que por cualquier motivo, son incapaces de comunicarse directamente o de acceder al texto-fuente.

- El **contexto o ámbito**, enmarca la totalidad de las actividades de la lengua-cultura/ comunicación y se clasifica en **ámbito público, ámbito personal, ámbito profesional y ámbito educativo**. El **ámbito público** es donde se llevan a cabo las relaciones sociales cotidianas (empresas, dependencias estatales, servicios públicos, actividades culturales y de ocio de carácter público, medios de comunicación y nuevas tecnologías, entre otros). En una relación de complementariedad recíproca, el **ámbito personal** define las relaciones interpersonales y familiares y las prácticas sociales individuales. El **ámbito profesional** abarca todo lo atinente a las actividades y relaciones de una persona en el ejercicio de su profesión mientras que **el ámbito educativo** define el contexto de aprendizaje o formación, generalmente de carácter institucional, en el cual el objetivo consiste en la adquisición de conocimientos o destrezas específicas.
- Las **Tareas, Estrategias y Textos**: la comunicación y el aprendizaje de una Lengua Extranjera suponen la realización de **tareas** que conllevan actividades de lengua y comunicación e interpelan todas las dimensiones de la competencia comunicativa del individuo. La **Tareas** son concebidas como “unidades de sentido dentro del proceso conjunto de aprendizaje y enseñanza” (Puren 2001), que no son necesariamente de carácter meramente lingüísticas, las cuales requieren la utilización de **estrategias** por parte del sujeto que comunica y aprende. Cuando la realización de dichas tareas implica llevar a cabo actividades lingüístico-comunicativas, (de recepción/ comprensión, de producción/ expresión, de interacción y de mediación) presuponen la existencia de **Textos** orales y escritos. Dichos textos pueden ser orales o escritos, documentos auténticos, documentos diseñados con fines pedagógicos, producidos por los mismos estudiantes, los manuales de estudios, recursos informáticos y/o derivados de los últimos avances tecnológicos, abriendo un abanico infinito de posibilidades para el docente de Lenguas Extranjeras. La relación entre estos componentes depende exclusivamente de la naturaleza de la tarea a realizar.

Siguiendo esta perspectiva metodológica, y atentos a la especificidad de las necesidades de comunicación de los jóvenes de la Escuela Secundaria Obligatoria, adoptaremos los postulados del **Enfoque Co-accional** descrito más arriba, por tanto, durante el proceso de enseñanza/aprendizaje-

adquisición de una Lengua Extranjera se realizarán diferentes **tareas auténticas** en vistas de la adquisición de diversas **competencias comunicativas**, las que ulteriormente podrán ser adaptadas a nuevas situaciones de comunicación. El estudiante, como sujeto y actor de este proceso, no puede estar ajeno a la toma de decisiones en lo que a su aprendizaje se refiere, siendo el protagonista principal de este encuentro vivencial que es la comunicación lingüística.

La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria se iniciará con el abordaje de las estructuras básicas de la Lengua- cultura -meta y al término del cual, el joven contará con los conocimientos básicos necesarios para desenvolverse en situaciones de comunicación reales. La progresión del aprendizaje en espiral es de rigor, pues requiere la permanente reactualización de los contenidos, competencias y capacidades desarrollados y adquiridos a lo largo de todo el Ciclo Básico, mientras se va profundizando la riqueza y complejidad de los textos abordados, tanto orales como escritos, y aprendiendo estructuras nuevas.

Es por ello que se dotará a los estudiantes de la ESO de un conjunto de competencias, tanto orales como escritas, que les permitan **COMUNICAR EN LENGUA EXTRANJERA**, al tiempo que descubren la riqueza cultural que las Lenguas Extranjeras vehiculizan, reflexionan sobre su Lengua y Culturas maternas y desarrollan sus **saber ser/estar en el mundo, saber hacer y saber aprender**. Esto supone la comprensión, expresión y producción de mensajes que estén ligados a sus necesidades de comunicación específicas, no sólo desde un punto de vista estrictamente lingüístico, sino también desde lo cultural, posibilitando al joven estudiante, un desenvolvimiento más eficaz en las diversas actividades que emprendan.

#### ALGUNAS CONSIDERACIONES PEDAGÓGICAS

*« Le pédagogue doit aborder chaque être humain avec une hypothèse optimiste »*  
Makarenko

La complejidad de las realidades cotidianas, la fragmentación, las redefiniciones del entramado social y los cambios vertiginosos interpelan todo acto educativo. La praxis pedagógica cotidiana se encuentra enfrentada a la crítica, revisión y renovación continuas por parte todos los actores del proceso educativo con el objeto de hacer realidad los pilares que sustentan la Educación Secundaria Obligatoria, a saber: **inclusión, igualdad, calidad, justicia y democratización de la educación**.

Las intervenciones didácticas que se lleven a cabo en Lenguas Extranjeras responderán a un **paradigma de la adecuación** en beneficio de la calidad de la educación, la promoción de la equidad y la igualdad de oportunidades educativas, en pos de la implementación de una **pedagogía diferenciada** y adaptada a cada estudiante, para lograr la continuidad y terminalidad de sus recorridos pedagógicos en el Nivel Secundario.

Bajo esta premisa, la detección y el abordaje- desde un enfoque multicausal -de las dificultades inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras, se subsanarán proponiendo diversas **estrategias de acompañamiento pedagógicas** en el espacio áulico- a través del trabajo **en tándem o parejas pedagógicas**- mientras que - desde las instituciones educativas u otras que conformen la comunidad de referencia de los estudiantes implicados- por medio de la implementación de **apoyos académicos y/o tutoriales** en Lenguas Extranjeras en contra

turno en la misma institución educativa, y/ o de  **cursos gratuitos de Lenguas Extranjeras** en los CAJ u otros establecimientos públicos, que permitan a los alumnos del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria - no sólo nuevas oportunidades de aprendizaje de los contenidos escolares – sino también el acceso a aquellos estudiantes que lo deseen- a la profundización de los estudios en la Lengua Extranjera que aprenden en la escuela o el comienzo del abordaje de otra Lengua Extranjera. Dichas propuestas pedagógicas pueden ser brindadas por docentes o estudiantes avanzados de los Institutos de Estudios Superiores o de la Universidad, que no sólo contribuirán a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de la Lengua Extranjera, sino los lazos interinstitucionales, re significando el vínculo de la escuela con el escenario extraescolar , además de ayudar a los docentes y/o estudiantes de ambas instituciones en su tarea de enseñanza-aprendizaje poniendo en contacto a los jóvenes de la ESO con el ámbito académico de Nivel Superior.

Asimismo, se pueden generar- siguiendo con el presupuesto la igualdad de oportunidades educativas y de la gratuidad de la enseñanza- desde el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, **certificaciones en Lenguas Extranjeras**, para que los alumnos puedan acreditar sus saberes y conocimientos en Lenguas Extranjeras, en base a los criterios y contenidos de los Diseños curriculares provinciales, facilitando la futura inserción del joven estudiante en el mundo laboral y académico.

El acceso real e igualitario al aprendizaje de conocimientos socialmente significativos y la re construcción de los vínculos pedagógicos tanto en las instituciones educativas como en la comunidad en la que se insertan- necesitan de nuevos espacios y de una gestión de los tiempos educativos diferente que posibiliten -a partir de numerosas prácticas de producción y apropiación de los conocimientos y una configuración innovadora de las propuestas de enseñanza de Lenguas Extranjeras – el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras. Así, se desarrollarán diversas propuestas de enseñanza, teniendo en cuenta las intencionalidades pedagógicas y didácticas, tal como están explicitadas en el Anexo de la Resolución del Consejo Federal de Educación CFE 93/09 al referirse a los formatos para la enseñanza (P. 6-12).

El artículo 88 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 dispone “ El acceso y dominio de las tecnologías de la información y la comunicación formarán parte de los contenidos curriculares indispensables para la inclusión en la sociedad del conocimiento” en consecuencia, desde los espacios curriculares de Lenguas Extranjeras se favorecerá la puesta en práctica de diversas acciones pedagógicas que integren los saberes que a los que se accede por medio de las mismas, a los fines de producir nuevos saberes significativos en los estudiantes y para brindarles las herramientas cognitivas que les permitan actuar de modo crítico, creativo, reflexivo y responsable sobre la abundancia de datos que de ellas se desprenden. Dichas acciones e intervenciones pedagógicas en Lenguas Extranjeras, integrarán las Tics en los contenidos curriculares desde “una perspectiva multidimensional “, es decir, “que contemple sus potencialidades para la actualización curricular, la construcción del conocimiento y la apropiación de diversos lenguajes para la expresión “. En este sentido, se sugieren- para los espacios curriculares de referencia- ciertas prácticas pedagógicas que posibilitan una mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, promoviendo el desarrollo - en los alumnos del Ciclo Básico de la ESO- de nuevas capacidades vislumbrando los requerimientos sociales, académicos, laborales y ciudadanos a los que se enfrentarán en el futuro inmediato. Todas estas sugerencias pedagógicas cobran sustento, conjuntamente con el articulado de las Leyes de Educación Nacional y Ley de Educación Provincial, en la “teoría del aprendizaje ubicuo “(Bill Cope, Marie Kalantzis, 2009) o aprendizaje en todo lugar y tiempo, por medio de la intervención de las nuevas tecnologías móviles o portátiles de la información y la comunicación. Esta teoría se presenta como “un nuevo paradigma educativo que

es posible gracias a los nuevos medios digitales “y ha sido definido por los autores citados precedentemente en los siguientes términos ( Bill Cope, Marie Kalantzis, 2009) ... “A medida que el mundo que nos rodea se hace más pequeño, y la comunicación y los medios se hacen más globales y difusos, la naturaleza de la sociedad y de nosotros mismos en tanto seres humanos, se está definiendo rápidamente en base a nuestra capacidad para ser consumidores pero también productores de conocimiento. La naturaleza del conocimiento – cómo se crea y quien lo crea- así como los espacios en los que es posible encontrarlo están evolucionando vertiginosamente. El desarrollo tecnológico posibilita que prácticamente cualquier persona pueda producir y diseminar información, de modo que el aprendizaje puede tener lugar en cualquier momento y en cualquier lugar...”, por ende, la incorporación de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera, facilita- por una parte, el acceso a fuentes de información diversas en la Lengua-Cultura-meta , brindando espacios de participación conjunta entre los estudiantes y los docentes implicados y - por otra parte- los capacita en el uso de los diversos lenguajes multimediales para la producción de sus propios discursos, potenciado la construcción colaborativa del conocimiento. Las propuestas pedagógicas a las que se hace referencia son:

- Creación de **una plataforma virtual multimedia sobre Lenguas Extranjeras** que posibilite el acceso, descarga y navegación gratuitos de contenidos en la Lengua-cultura-meta (recursos educativos, videos, producciones multimedia, programas televisivos, fichas de trabajo áulico, juegos educativos, producciones de los alumnos, sitios web, entre otros). Dichos contenidos serán seleccionados por un equipo de especialistas en las Lenguas Extranjeras que forman parte de la currícula provincial y se pondrán a disposición de todos los integrantes de la comunidad, los cuales podrán participar en la construcción de dichos recursos educativos.
- Este intercambio de material pedagógico diverso y de una pluralidad de recursos educativos – a través de los dispositivos portátiles de comunicación derivados del Decreto 459/10- apunta al enriquecimiento de las experiencias pedagógicas y del trabajo en el espacio áulico
- de cada establecimiento educativo de la Provincia de Catamarca, y contribuye a visibilizar las buenas prácticas pedagógicas en Lenguas Extranjeras, coadyuvando a la mejora de la inclusión social, la igualdad y la calidad de la educación provincial.
- **Desarrollo de redes de estudiantes y docentes de la Lengua-Cultura Extranjera y la participación en comunidades de interés y aprendizaje provinciales, nacionales y globales** , cuyo proceso de construcción y desarrollo estará supervisado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología del la Provincia de Catamarca, a los fines de multiplicar las posibilidades de utilización de las Lenguas Extranjeras de forma auténtica y significativa, acrecentar la competencia intercultural, favorecer la **movilidad virtual** tanto de docentes como estudiantes de Lenguas Extranjeras, la comunicación con locutores nativos y de poner en práctica **proyectos educativos colaborativos** en la Provincia, en la República Argentina o en el mundo.
- **Podcasting, balado- diffusion**, o difusión por medio de dispositivos portátiles, que consiste en la distribución de archivos multimediales, generalmente de audio, video u otros, subtítulos o no, mediante un sistema de redifusión como RSS o Atom disponibles gratuitamente en la web. Dicho recurso permite suscribirse al mismo y utilizar un programa de descarga para que el usuario lo utilice (lea, escuche o vea) en el momento y lugar deseados. La principal característica de los podcasts es que son emitidos y automáticamente recibidos en un lector que acumula los contenidos. De esta manera, el docente o estudiante

de Lenguas Extranjeras puede escucharlos directamente de su lector, descargarlos sobre su computadora portátil o transmitirlos por medio de las redes. Su diferencia con los medios de comunicación tradicionales estriba en la acción de los usuarios de este sistema que administran individualmente los contenidos, y a su vez, pueden producirlos, en un formato similar a las emisiones radiales o programas de televisión. Su riqueza también posibilita el acceso a audio-libros que serán de importancia fundamental para los alumnos con capacidades diferentes. Asimismo, este recurso permitiría, entre otros, atenuar las consecuencias del ausentismo escolar de alumnos que por diferentes razones no puedan asistir regularmente a las clases de Lengua Extranjera y multiplicar los modos, espacios y tiempos de aprendizaje de la Lengua-Cultura-m

- Desarrollo de contenidos multimediales, emisiones radiales o producciones televisivas, que integren no solo a los docentes, alumnos y demás integrantes de la comunidad educativa, sino y fundamentalmente a los miembros del conjunto de la comunidad en la que se asientan los establecimientos educativos, promoviendo la utilización de las Lenguas Extranjeras, de la Lengua materna y de los diferentes lenguajes - no solo audio-visuales o multimediales - para la producción de los discursos propios sobre la Lengua-Cultura Maternas y las Lenguas-Culturas Extranjeras, enfatizando aquellas propuestas que valoricen el acervo cultural propio, lo socialicen y permitan descubrir las Lenguas- Culturas extranjeras. Dichas producciones, diversos formatos, serán distribuidas a través del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología provincia, u otras instituciones provinciales o nacionales y contribuirán a tender puentes entre las escuelas, sus comunidades, la nación y el mundo.

#### **ALGUNAS CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS**

La mejora de la calidad de la Educación Secundaria Obligatoria necesita de la puesta en práctica de estrategias pedagógicas innovadoras que involucren a todos los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras fortaleciendo el compromiso, la solidaridad y la responsabilidad en la realización de las tareas/acciones comunicativas dentro de un contexto social, al tiempo que favorecen en los estudiantes el desarrollo de su identidad lingüística y cultural, vivenciando de esta manera una experiencia integradora de la alteridad.

A continuación, algunas sugerencias prácticas para implementar en el espacio áulico:

- ✓ Utilización de las cuatro macro-destrezas básicas (CO-EO-CE-EE) que integran la competencia comunicativa oral y escrita con eficacia en diferentes situaciones de comunicación, de forma individual, en tándem o grupal.
- ✓ Análisis y obtención de información global y específica en textos orales y escritos; identificación de las ideas principales y secundarias contenidas en los mismos, aplicadas a las tareas requeridas: transferencia de información, comprobación de hipótesis previas, reutilización de la información, entre otras.
- ✓ Lectura y escucha activa y comprensiva de distintos tipos de mensajes, en diferentes contextos de situación y con diversas intencionalidades comunicativas (transmisión de información, persuasión, etc.)
- ✓ Interacción y memorización; utilización autónoma de las fórmulas y convenciones de uso habitual, de los tiempos verbales y de los recursos gramaticales y lexicales, tanto en interacciones orales como en las que utilizan el medio escrito.
- ✓ Redacción creativa de forma individual, en tándem o grupal de distintos tipos de textos (narrativos, descriptivos, cartas, correos electrónicos, C.V entre otros) tanto formales como informales, respetando las convenciones estructurales propias de las Lenguas-Culturas Extranjeras.
- ✓ Ejercicios lingüísticos (vocabulario, pronunciación, ortografía, etc.) orales o escritos, relacionados con el área temático-situacional correspondiente.
- ✓ Análisis de la comunicación a partir de los textos orales y escritos propuestos.
- ✓ Copia con sentido.
- ✓ Actividades de documentación lingüística y socio-lingüística a través de obras de referencia.
- ✓ Investigación bibliográfica o virtual de distintos aspectos culturales a partir de los textos orales/escritos trabajados en clase.
- ✓ Exposición continua a las Lenguas –Culturas Extranjeras mediante diversos soportes (verbales, escritos, visuales, audio-visuales e interactivos)
- ✓ Presentación y descripción de una persona, personaje, empresa turística, lugares, acontecimientos, experiencias, entre otros.

- ✓ Realización de las instrucciones presentadas por un interlocutor, en un taller de títeres, de cocina francesa o inglesa, de producción audio-visual, de fotografía, de creación de maquetas, de escultura, entre otros.
- ✓ Dictado de números, palabras, frases, textos.
- ✓ Confección de tarjetas de presentación, carteles, afiches y folletos creativos.
- ✓ Creación de diálogos, guiones situacionales, folletos, publicidades, mini-guías turísticas, etc.
- ✓ Elaboración de diferentes tipos de texto interactivos: presentaciones, exposiciones entre otros.
- ✓ Discusión y negociación sobre la organización de una actividad de interacción (juegos de rol, dramatizaciones, simulación, debate, etc.)
- ✓ Lectura intensiva y extensiva de diferentes tipos de textos.
- ✓ Visualización de publicidades, cortometrajes o filmes de las Lenguas-Culturas-Metas en versión subtitulada o en la lengua original.
- ✓ Escucha global o focalizada de anuncios públicos (informaciones, consignas, avisos, entre otros)
- ✓ Frecuentación de los discursos producidos por distintos medios de comunicación y comparación intercultural de los mismos (radio, televisión, grabaciones, medios gráficos, medios virtuales, entre otros). Por ejemplo: estudio del abordaje de la misma noticia en los diferentes medios provinciales, nacionales y en la Lengua Extranjera.
- ✓ Asistencia como espectador a distintos eventos relacionados con la lengua-cultura extranjera (obras de teatro, espectáculos de diversa índole, conferencias, reuniones formales o informales, entre otros)
- ✓ Escucha y creación de poesías o canciones en la Lengua Cultura-Extranjera, compilación de las mismas en un cancionero conteniendo las letras y con un soporte digital para su escucha posterior o socialización en los diversos ámbitos.
- ✓ Realización de recitales de canciones o poesías en Lengua/cultura extranjera.
- ✓ Participación en “ Recreos temáticos “, en los que se aborden distintos aspectos de las Lenguas-Culturas-Extranjeras presentes en la institución educativa, a lo largo de los cuales se aborden y socialicen diversos aspectos culturales de las mismas. Por ejemplo: curiosidades, lugares donde se hablan, fiestas tradicionales, alimentos, modos de vida, entre otros.
- ✓ Realización de entrevistas a locutores nativos de las Lenguas-Culturas Extranjeras, a personalidades de nuestra provincia relacionadas con las mismas, entre otros.
- ✓ Planificación de debates sobre temas de interés en la lengua-cultura extranjera y participación en los mismos
- ✓ Participación en sesiones de chat o en foros virtuales.

- ✓ Realización de exposiciones de los diversos tipos de las producciones gráficas, escritas o multimedia.
- ✓ Puesta en escena de creaciones colectivas, utilizando los diferentes lenguajes artísticos (teatro, música, expresión corporal, plástica, entre otros).
- ✓ Traducción o interpretación de textos orales o escritos.
- ✓ Creación y participación en concursos sobre la Lengua-Cultura Extranjera.
- ✓ Puesta en práctica de diversas actividades lúdicas en las que se pongan en práctica diversos aspectos de la lengua cultura extranjera, tales como lotería, quien soy yo, juego de las siete familias, dibuja y adivina, entre otros.
- ✓ Creación de sitios web sobre la escuela, el grupo-clase u otros en la lengua-cultura extranjera.
- ✓ Participación en intercambios virtuales o físicos con hablantes de la lengua-cultura extranjera.
- ✓ Producción de radios o periódicos escolares.
- ✓ Participación en desfiles de ropa o disfraces de personajes típicos de la cultura propia y de la extranjera.
- ✓ Comparación intercultural entre los sistemas educativos, los modos de vida, la música, las festividades, las convenciones sociales y otros aspectos de la cultura que subyace a la lengua.
- ✓ Visitas guiadas.
- ✓ Creación conjunta de un “Diccionario bilingüe” donde se registren las nuevas palabras y expresiones idiomáticas aprendidas en la Lengua-Cultura Extranjera.
- ✓ Creación de cuadros colectivos sobre diversas temáticas.
- ✓ Realización de Jornadas de Concientización sobre alguna temática de interés socio-comunitario.
- ✓ Elaboración de una antología de poemas, canciones u otros textos realizados tanto en las Lenguas-Cultura Extranjeras que se ofrezcan en el establecimiento educativo como en Lengua materna y presentación de la misma a toda la comunidad.
- ✓ Socialización de algunos aspectos culturales de las Lenguas Extranjeras a través de diversos tipos de acciones, por ejemplo, participar en un programa radial provincial con motivo de algún evento particular.
- ✓ Puesta en valor de los trabajos realizados en clase en una muestra interactiva en el día del Idioma.
- ✓ Elaboración de historietas.
- ✓ Creación de escenarios fílmicos y rodaje de cortos-metrajés u otros con ayuda de los dispositivos móviles.



- ✓ Realización de talleres y/o degustaciones de comidas típicas de la Lengua-Cultura extranjera.
- ✓ Participación en “Cafés Literarios “, integrando el área de Lengua y literatura, con producciones propias y/o de la literatura de la lengua-cultura-meta.
- ✓ Realización de talleres de escritura creativa en la Lengua-Cultura Extranjera.

Todas estas propuestas y sugerencias, y todas las que surjan en este sentido, no tienen pretensión de exhaustividad, sino por el contrario, pretenden servir de inspiración, orientación o guía a los docentes de Lenguas Extranjeras en sus prácticas pedagógicas cotidianas, garantizando la equidad educativa, favoreciendo tanto la circulación y producción del conocimiento como la inclusión social y educativa, al tiempo que promueven una mejora en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera en el contexto provincial, y contribuyen a hacer los principios rectores de la Ley de Educación Nacional y provincial no una utopía sino una realidad.

#### **EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS**

---

*« ... Évaluer, c'est créer : écoutez donc, vous qui êtes créateurs ! C'est l'évaluation qui fait des trésors et des joyaux de toutes choses évaluées».*

**Friedrich Nietzsche**

Los desafíos del Ciclo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria en la provincia de Catamarca se presentan bajo diversas formas, una de ellas es construir un sistema de evaluación que **“visibilice “** al sujeto de aprendizaje, lo contemple- no desde la perspectiva atomizada de las asignaturas escolares- sino desde **un enfoque integrador y multidimensional**, en el cual intervengan sus características propias, su recorrido pedagógico anterior, sus aptitudes, las condiciones en que se desarrollaron sus aprendizajes, su proyecto de vida- entre otras- todo esto en el seno de la institución educativa. En consecuencia, los objetos y modos de evaluación de cada asignatura- y de las Lenguas Extranjeras en particular- deben nacer de **acuerdos institucionales** donde todos los actores implicados dialoguen en pos de la construcción de una **visión totalizadora** y globalizante sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje-adquisición de capacidades y competencias, explicitando **criterios evaluativos comunes** dentro de una propuesta- marco institucional. Asimismo, resulta imperativo que exista una **relación biunívoca** entre los **contenidos**, su **modo de abordaje** y las **instancias evaluativas** de los mismos, que se sustente en una concepción de una **evaluación continua** de las diferentes instancias temporales de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por medio de **instrumentos evaluativos de diferentes características** y en diversas circunstancias en vista de una **mejor valoración** de los logros y obstáculos de dicho proceso. Por otra parte, **la explicitación de los criterios, modos e instrumentos de evaluación** y valoración de los procesos de enseñanza-aprendizaje promueve **la equidad y el carácter formativo** de la misma- además de generar espacios para **la autonomía, la reflexión** y la **responsabilidad con su propio aprendizaje** por parte de los alumnos- favoreciendo la retroalimentación entre los componentes de la diada educativa y propiciando **nuevas oportunidades de aprendizaje**, superación de errores y remediación, a los fines de garantizar la **permanencia y la culminación de las trayectorias escolares secundarias**, materializando de esta manera **la inclusión y el derecho de todos a una educación de calidad**.

Es por ello que, **la evaluación en Lenguas Extranjeras** se definirá no sólo en el sentido concreto de medición del grado de dominio lingüístico-cultural y comunicativo que tiene el usuario o sujeto que aprende/ comunica en una Lengua Extranjera determinada- sino y fundamentalmente- como la valoración de las características del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en su totalidad a los fines de orientar las reflexiones de los actores implicados acerca de las mismas en tanto objetos de conocimiento, instrumentos de comunicación y vehículos de cultura para poder intervenir pedagógicamente y elaborar las estrategias de remediación necesarias.

La evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, entendida **desde la perspectiva del sujeto que enseña**, posibilitará una aproximación más consciente de la propia práctica docente por medio de la autorreflexión crítica, basada en los criterios de planificación, acción, observación, reflexión, evaluación y posterior re planificación de la misma, en la cual, la tarea de enseñar se concibe - no sólo como una acción estratégica llevada a cabo de forma comprometida por el educador que da respuesta a una situación pedagógica determinada – sino también como un proceso cooperativo de continua búsqueda reflexiva e indagación científica, que proporcione a los docentes implicados los elementos necesarios para la construcción de una **pedagogía innovadora, y de atención a la diversidad**. Dichos criterios se sintetizan en el esquema que sigue:



Por su parte, la evaluación en Lenguas Extranjeras y sus resultados, desde la perspectiva del sujeto que aprende/ comunica otorga un lugar importante a la propia responsabilidad en el aprendizaje. En ese sentido se expresa el pedagogo francés Jean-Pierre Cuq<sup>27</sup> cuando menciona que en el enfoque co-accional – que se propone para el abordaje de las Lenguas Extranjeras en la provincia de Catamarca- los instrumentos de evaluación en Lenguas extranjeras delegan una parte de la responsabilidad evaluativa, hasta ese momento centrada en los docentes, en los estudiantes, a través de diferentes propuestas de auto-evaluación- entre las que se destaca el Portafolio- o de co-evaluación con la ayuda del docente o de sus pares, para tomar consciencia de la progresión de su aprendizaje, de los obstáculos o lagunas en sus conocimientos, de sus **saber hacer o saber aprender**, favoreciendo de esta manera la auto reflexión sobre el aprendizaje, la causa de sus aciertos y errores y la forma de optimizar los resultados en términos de capacidades, a los fines de realizar un

<sup>27</sup> CUQ, Jean Pierre “Approche actionnelle et évaluation de la compétence grammaticale » Université de Nice-Sophia Antipolis, UMR ADEF. Documento en Línea

relevamiento de planos y problemáticas en el estudio de las Lenguas Extranjeras, identificando el error y reconociendo su valor relativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de una Lengua Extranjera. En ese sentido, es de mención la importancia de **la interlengua**, es decir, de aquel estadio intermedio entre la lengua-cultura materna y la lengua-cultura-meta, que denota una etapa en la estructuración progresiva del sistema lingüístico-comunicacional de la Lengua Extranjera, la cual debe concebirse en tanto indicador de apropiación de la Lengua Extranjera por parte del estudiante y no como un error lingüístico-gramatical, fonético o cultural. Asimismo, la evaluación en Lenguas Extranjeras debe otorgar un lugar de importancia a **la pedagogía del error**, que aborda los errores de manera positiva, (Brousseau, 1983) “no como efectos de la ignorancia, sino como un conocimiento anterior significativo que se revela como falso o inadecuado a la situación presente”, construyendo nuevos conocimientos a partir de la reflexión y explicación de los errores cometidos.

Se trata entonces, de evaluar “los conocimientos y capacidades que posee el sujeto que aprende/comunica en la Lengua Extranjera, a través de performances (o puesta en práctica) realizadas por los estudiantes en la Lengua-Cultura-Meta” (Tardieu, 2005) y privilegiando la dimensión social de la comunicación intercultural, al definir los ámbitos /contextos de acción/tarea comunicativa (personal, público, profesional, educacional), como se ejemplifican en el cuadro que sigue (Tardieu, 2005):

<b>Enfoque coaccional</b>	<b>Objetos de evaluación</b>
La lengua-cultura como medio de interacción social	Capacidades lingüísticas (lexicales, gramaticales, semánticas, fonológicas, ortográficas, morfológicas, fonéticas, entre otros)
	Capacidades socio-lingüísticas (marcadores lingüísticos de las relaciones sociales, fórmulas de cortesía, expresiones y proverbios populares, diferencias de registros, dialectos, acentos, entre otros)
	Capacidades discursivas (competencia discursiva, competencia funcional )

Las capacidades que los estudiantes del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria, de la Provincia de Catamarca deben adquirir a lo largo de su recorrido pedagógico, se corresponden con los Niveles A1- A2-B1 del MERCL, y son ellas las únicas susceptibles de ser evaluadas y valoradas en consecuencia. Es necesario explicitar que dichos niveles de competencias para la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje de una Lengua Extranjera, se clasifican- de manera general- como sigue:

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

A	USUARIO BÁSICO	AA 1	Nivel introductorio, de descubrimiento o Acceso ( Breakthrough)
		AA 2	Nivel Intermediario, de supervivencia o Plataforma ( Waystage )
B	USUARIO INDEPENDIENTE	BB 1	Nivel Umbral ( Threshold )
		BB 2	Nivel Avanzado o usuario independiente (Vantage)
C	USUARIO COMPETENTE	CC 1	Nivel Autónomo o de dominio operativo eficaz ( Effective Operational Proficiency )
		CC 2	Nivel de Maestría o dominio extenso operativo ( Mastery )

Para la definición de las capacidades de los alumnos de la Escuela Secundaria Obligatoria de la Provincia de Catamarca, se utilizarán descriptores (MERCL, 2001) referidos a las meta categorías que se especifican a continuación:

\* **Tareas /Actividades comunicativas:** delimitan su campo a las capacidades operativas, es decir, lo que el sujeto que aprende/comunica es capaz de hacer en términos de Recepción/Comprensión, Interacción y Expresión/Producción.

\* **Estrategias:** se definen como la relación entre los recursos lingüístico-comunicativos y culturales que el sujeto que aprende/comunica posee y su efectiva puesta en práctica en la realización de una tarea. Las mismas describen los principios abstractos de:

- planificación de la acción / tarea
- explotación y equilibrio de los recursos
- compensación de los recursos para la ejecución de la tarea
- control de los resultados
- corrección y remediación adecuada de la acción/comunicación.

\* **Competencias comunicativas:** se refieren a los diferentes aspectos de la competencia lingüístico-comunicativa, de la competencia pragmática y de la competencia socio-lingüística.

En lo que concierne a la evaluación de la dimensión cultural de las Lenguas Extranjeras, (de la que no existen escalas de descripción tan pormenorizadas como las que se refieren a la dimensión lingüístico-comunicativa de la Lengua Extranjera) y a la que el alumno accede a través de los textos/discursos orales, escritos, audiovisuales o digitales, corresponde al docente- como mediador cultural- su valoración global en las realizaciones concretas, tanto individuales como colectivas.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Una de las premisas de la Escuela Secundaria Obligatoria es la de “formar sujetos responsables, capaces de utilizar el conocimiento como herramienta para comprender y transformar constructivamente su entorno social, económico, ambiental y cultural, y de situarse como participantes activos en un mundo en permanente cambio” (Ley de Educación Nacional N° 26.206, inc. b), en consecuencia, desde el espacio curricular de Lenguas Extranjeras se favorecerá la autonomía en el estudiante del Ciclo Básico de la Educación Secundaria Orientada, proponiendo tareas/acciones que tiendan hacia la obtención progresiva de la misma. En la instancia de evaluación, la introducción del Portafolio en la clase de Lenguas Extranjeras se convierte en una prioridad, ya que no sólo promueve la auto-reflexión de los estudiantes sobre sus capacidades en la lengua-cultura-meta, sino que lo lleva a asumir la responsabilidad de su propio proceso de aprendizaje.

El **Portafolio** -en lo que se refiere a las Lenguas Extranjeras- es un instrumento que permite a los estudiantes de Lenguas Extranjeras de registrar y presentar de manera ordenada, coherente y sistemática las calificaciones obtenidas, los resultados, los trabajos realizados -a lo largo de su recorrido pedagógico- sea ya en el ámbito educativo formal o extra escolar- como en sus experiencias culturales en Lenguas Extranjeras. Este instrumento, no sólo es valioso en términos de reflexión y construcción de conocimientos, ya que clarifica los objetivos de aprendizaje de las Lenguas Extranjeras formulados positivamente en las capacidades comunicativas, sino como indicador personal, institucional y laboral de las competencias lingüístico-comunicativas y culturales adquiridas por el sujeto que aprende/comunica en las Lenguas-Culturas Extranjeras, favoreciendo la diversidad lingüística y cultural en nuestra Provincia.

El Portafolio de Lenguas Extranjeras es propiedad exclusiva del estudiante y está estructurado en tres partes, a saber: el **Pasaporte**, la **Biografía lingüístico-cultural** y el **Dossier o documentación adjunta**, como se ejemplifica a continuación:

<p><b>PASAPORTE:</b> registra de modo preciso el repertorio lingüístico completo del titular del documento, detalladamente y según los niveles descriptos en el presente diseño curricular, a los fines de utilizar esta información en diferentes ámbitos, tanto educativos como laborales.</p>	<p><b>BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL:</b> favorece la sensibilización del alumno hacia la diversidad lingüística y cultural de la provincia, del país y del mundo, define los objetivos de aprendizaje, capacidades, verifica los progresos y consigna experiencias lingüístico-culturales significativas del estudiante, desde una perspectiva pluricultural</p>	<p><b>DOSSIER O DOCUMENTACION ADJUNTA:</b> documenta empíricamente, con producciones propias, certificados, y otros documentos, las capacidades, competencias y experiencias de aprendizaje lingüístico-cultural reseñadas en los dos apartados anteriores. Desarrolla las funciones que en el mundo laboral tienen los legajos, books o capetas personales, al documentar para los interesados las habilidades de los profesionales, (arquitectos, diseñadores, entre otros) a través de una selección de los mejores trabajos realizados.</p>
<p><b>Mi perfil de aptitudes lingüísticas:</b> permite determinar</p>	<p><b>Mis Lenguas-culturas:</b> reflexiona sobre la lengua-cultura materna y</p>	<p><b>Primer sobre o apartado:</b> trabajos escritos y grabaciones</p>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<p>el nivel de competencias adquirido para cada una de las 5 destrezas básicas (escuchar, hablar, leer, conversar y escribir ) y en diferentes lenguas, según los niveles de referencia explicitados anteriormente</p>	<p>las lenguas-culturas-extranjeras, objeto de su aprendizaje, la forma en que las usa, propiciando una toma de consciencia sobre su propia identidad lingüístico-cultural y de la de los demás. Se incluyen todo tipo de lenguas, siempre y cuando sean utilizadas por el estudiante.</p> <p><b>¿En qué lenguas me comunico con los demás?</b> Identifica las lenguas a las que está expuesto el estudiante en su contexto</p> <p><b>¿Qué sé hacer con mis lenguas-culturas?</b> diagnostica el nivel de conocimientos previos, identifica necesidades, explora habilidades, entre otros</p> <p><b>¿Cómo hablan mis lenguas otras personas?</b> fomenta actitudes de respeto y comprensión hacia la diversidad lingüística y cultural: variedades regionales, generacionales, sociales, entre otras.</p>	<p>audio y video. Se puede organizar en función de los soportes utilizados, escritos, grabaciones de audio y video, fotocopias y grabaciones de discursos canciones, ejercicios, entre otros.</p>
<p><b>Mis experiencias lingüísticas y culturales:</b> recoge las principales actividades del proceso de aprendizaje-adquisición de las Lenguas Extranjeras en el ámbito educativo (escuela, academia, Laboratorio de idiomas, clases particulares, entre otros) o fuera de la escuela (por ejemplo, contacto con hablantes de otras lenguas, intercambios, participación en blogs, chats, entre otros)</p>	<p><b>Otras Lenguas- culturas:</b> presentes en su entorno, a los fines de aceptar la diversidad lingüística y promover actitudes de reflexión intercultural.</p>	<p><b>Segundo sobre o apartado:</b> documentos y recuerdos. Puede incluir acreditaciones, diplomas y certificados, exámenes, eventos; una agenda personal, para anotar los datos de personas, instituciones, lugares, en los que se puede practicar las diferentes lenguas-culturas, entre otros, además de recuerdos diversos, (entradas, publicidades, mapas, programas, fotos, videos)</p>
<p><b>Certificados y diplomas:</b> describe los principales documentos acreditativos de los conocimientos lingüísticos obtenidos por el titular</p>	<p><b>Mi manera de aprender:</b> toma de consciencia sobre los procesos de aprendizaje propios, incrementa el control meta cognitivo proponiendo la ampliación de las estrategias de aprendizaje para cada capacidad, entre otros</p> <p><b>¿Cómo aprendo?</b> Capacidades y estrategias psicolingüísticas activadas para comprender y producir discursos orales o escritos en sus lenguas-culturas, en una perspectiva de</p>	

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

	<p>comparación con sus pares.  <b>¿Qué he aprendido y que me ayudó a aprenderlo?</b> Explora las experiencias personales de aprendizaje vividas en el pasado, centrándose en elementos lingüísticos concretos, tales como el vocabulario, las estructuras, entre otros y la forma en que lo hizo (circunstancias, condiciones)  <b>¿Qué hago para aprender fuera de clase?</b> Fomenta las situaciones no formales y naturales de aprendizaje de idiomas, relacionándolas con el uso de la lengua en situación.</p>	
	<p><b>Mis planes de aprendizaje: qué quiero saber en cada lengua-cultura:</b> implica al estudiante en las decisiones curriculares sobre los objetivos, contenidos y las estrategias del proceso de enseñanza-aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas.</p>	

Fuente: “Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para la enseñanza secundaria” (2004) (Consejo de Europa. Ministerio de educación, cultura y deporte, España)

**Algunas observaciones:**

- El Portfolio de Lenguas Extranjeras puede materializarse tanto en soporte papel como en soporte digital.
- El **PASAPORTE** puede concebirse como una especie de carnet o como un documento separado del resto del Portfolio -tanto en soporte físico como digital para facilitar su presentación en las ocasiones que sea necesario- que enfatiza las funciones sumativas o certificativas de la evaluación, posibilitando la determinación del perfil lingüístico del estudiante a partir de niveles estándar y descripciones comunes de las capacidades lingüístico-comunicativas propias, contenidos en el presente Diseño Curricular.
- La **BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL** puede consistir – en su versión física- en un conjunto de hojas que se guardan en la carpeta del Portfolio, organizadas de forma independiente que se añaden o eliminan fácilmente, para que el estudiante, con la ayuda del docente, pueda completarla a su conveniencia, constituyéndose en el elemento del portfolio de mayor carácter formativo, puesto que valoriza el recorrido pedagógico y la reflexión sobre los que cada alumno ES CAPAZ de hacer en cada Lengua-Cultura, destacando los aspectos más personales y cualitativos del proceso.
- El **DOSSIER O DOCUMENTACIÓN ADJUNTA** puede materializarse -en su versión física- en diferentes folios plásticos u otros en los que el estudiante del Ciclo Básico de la Educación Secundaria Obligatoria pueda guardar toda la documentación recogida. Además, a los fines de

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

---

una mejor organización, se pueden incluir Índices de trabajos y documentos, especificando los datos esenciales de dicha documentación: título, lengua, fecha, razón por la que se elige el Trabajo, en el caso de las producciones personales, y todos los datos acreditativos en el caso de las certificaciones adjuntas.

- La implementación del Portafolio de Lenguas Extranjeras, tanto en el espacio áulico-institucional como instrumento de evaluación y reflexión como en el ámbito laboral provincial, necesita del reconocimiento del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Catamarca, a los fines de constituirse en un valioso componente del curriculum-vitae de cada estudiante del Ciclo Básico de la Escuela Secundaria Obligatoria en vistas de una mejor inserción académico-laboral futura. Asimismo, el Portafolio se revela como una fuente de datos estadísticos de magnitud, puesto que permitiría establecer con exactitud el número de alumnos migrantes escolarizados, la variedad lingüístico-cultural existente en la provincia, entre otros.

A continuación, a título ejemplificativo, se presenta una propuesta de Portafolio de Lenguas Extranjeras.

<b>República Argentina</b> <b>Provincia de Catamarca</b> <b>Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología</b>	
<b>PORTAFOLIO DE LENGUAS EXTRANJERAS</b>	
Datos del Propietario	
Apellidos y nombres: .....	
Documento Nacional de Identidad.....	
Nacionalidad.....	
Fecha de nacimiento.....	
Dirección.....	
Teléfono.....	
Correo Electrónico.....	
Edad.....	
Escuela a la que asiste.....	
Comienza a utilizar el portafolio en..... el día	
..... (Lugar y fecha)	
Sello del establecimiento	Firma



**PERFIL DE APTITUDES LINGÜÍSTICAS**

LENGUA MATERNA.....

AUTOEVALUACIÓN					
LENGUA- CULTURA: .....	Expresión escrita	Interacción oral	Expresión /producción oral	Lectura	Comprensión

OTROS DOCUMENTOS	Mis maneras de aprender	Mis conocimientos lingüístico- culturales formales o informales	Mis objetivos ¿Qué quiero aprender y cómo?	Informaciones sobre los objetivos y contenidos de los programas de enseñanza/aprendizaj e formales
LENGUA- CULTURA.....				
LENGUA – CULTURA.....				

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**Grilla para la auto-evaluación del estudiante**

		<b>A1</b>	<b>A2</b>	<b>B1</b>
<b>C C O M P R E N D E R</b>	<b>COMPRESIÓN AUDITIVA</b>	Reconozco palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas a mí mismo, a mi familia y a mi entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad	Comprendo frases y el vocabulario corriente sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, escuela, empleo).  Soy capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos	Comprendo las ideas principales cuando el discurso es muy claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc.  Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan de temas actuales o asuntos de interés personal, educativo o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara
	<b>COMPRESIÓN LECTORA</b>	Comprendo palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas, por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos	Soy capaz de leer textos muy breves y sencillos.  Sé encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, menús, horarios, entre otros, y comprendo cartas personales breves y sencillas.	Comprendo textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con la escuela o el trabajo.  Comprendo la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correos electrónicos o cartas personales.
<b>H H A B L A R</b>	<b>INTERACCIÓN ORAL</b>	Puedo participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que a dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y me ayude a formular lo que quiero decir.  Planteo y contesto preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales	Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos.  Soy capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque generalmente no puedo comprender lo suficiente para mantener la conversación por mí mismo.	Sé desenvolverme en casi todas las situaciones que se me presentan.  Puedo participar espontáneas en una conversación sobre temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes a la vida diaria (por ejemplo familia, amigos, escuela, hobbies, viajes y acontecimientos actuales.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

	<b>EXPRESIÓN /PRODUCCIÓN ORAL</b>	Utilizo expresiones y frases sencillas para presentarme, presentar a otro, describir el lugar donde vivo y las personas a las que conozco.	Utilizo una serie de expresiones y frases para describir en términos sencillos a mi familia y a otras personas, mis condiciones de vida, mi escuela, mi trabajo.	Sé enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones.  Puedo explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sé narrar una historia o relato, la trama de un libro o película y puedo describir mis reacciones.
<b>E S C R I B I R</b>	<b>EXPRESIÓN /PRODUCCIÓN ESCRITA</b>	Soy capaz de escribir correos electrónicos, tarjetas o postales cortas y sencillas, por ejemplo, para enviar felicitaciones.  Sé rellenar formularios con datos personales, por ejemplo: mi nombre, mi nacionalidad, mi dirección en el formulario de registro de un hotel.	Soy capaz de escribir correos electrónicos, notas y mensajes breves y sencillos relativos a mis necesidades inmediatas.  Puedo escribir cartas y correos electrónicos muy sencillos, por ejemplo, agradeciendo algo a alguien	Soy capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que me son conocidos o de interés personal.  Puedo escribir cartas o correos electrónicos personales que describen experiencias e impresiones.

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

		<b>B2</b>	<b>C1</b>	<b>C2</b>
<b>C C O M P R E N D E R</b>	<b>COMPRENSIÓN AUDITIVA</b>	<p>Comprendo discursos y conferencias extensos e incluso sigo líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido.</p> <p>Comprendo casi todas las noticias de los medios de comunicación audio-visuales y los programas sobre temas actuales.</p> <p>Comprendo la mayoría de las películas o documento audio-visuales en su lengua original, siempre que se hable en un registro de lengua estándar</p>	<p>Comprendo discursos extensos, incluso cuando no están estructurados con claridad y cuando las relaciones están solo implícitas y no se señalan explícitamente.</p> <p>Comprendo sin mucho esfuerzo los programas de los medios de comunicación audiovisuales y las películas.</p>	<p>No tengo ninguna dificultad para comprender cualquier tipo de lengua hablada, tanto en conversaciones en vivo como en discursos retransmitidos, aunque se produzcan a una velocidad de hablante nativo, siempre que tenga tiempo para familiarizarme con el acento.</p>
	<b>COMPRENSIÓN LECTORA</b>	<p>Soy capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.</p> <p>Comprendo la prosa literaria contemporánea.</p>	<p>Comprendo textos largos y complejos de carácter literario o basado en hechos, apreciando distinciones de estilo.</p> <p>Comprendo artículos especializados e instrucciones técnicas largas, aunque no se relacionen con mi especialidad.</p>	<p>Soy capaz de leer con facilidad prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias.</p>

**PROVINCIA DE CATAMARCA**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**DISEÑO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA**

<b>H H A B L A R</b>	<b>INTERACCIÓN ORAL</b>	<p>Puedo participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos.</p> <p>Puedo tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo mis puntos de vista.</p>	<p>Me expreso con fluidez y espontaneidad sin temer que buscar de forma muy evidente las expresiones adecuadas.</p> <p>Utilizo el lenguaje con flexibilidad y eficacia para fines sociales, escolares o profesionales,</p> <p>Formulo ideas y opiniones con precisión y relaciono mis intervenciones hábilmente con las de otros hablantes.</p>	<p>Tomo parte sin esfuerzo en cualquier conversación, debate y conozco bien los modismos, frases hechas y expresiones coloquiales.</p> <p>Me expreso con fluidez y transmito matices sutiles de sentido con precisión.</p> <p>Si tengo un problema, sorteo la dificultad con tanta discreción que los demás apenas se dan cuenta.</p>
	<b>EXPRESIÓN /PRODUCCIÓN ORAL</b>	<p>Presento descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con mi especialidad.</p> <p>Sé explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.</p>	<p>Presento descripciones claras y detalladas sobre temas complejos que incluyen otros temas, desarrollando ideas concretas y terminando con una conclusión apropiada.</p>	<p>Presento descripciones o argumentos de forma clara y fluida, y con un estilo que es adecuado al contexto, siguiendo una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p>
<b>E S C R I B I R</b>	<b>EXPRESIÓN /PRODUCCIÓN ESCRITA</b>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con mis intereses.</p> <p>Puedo escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto.</p> <p>Sé escribir cartas o correos electrónicos que destacan la importancia que le doy a determinados hechos y experiencias.</p> <p><b>Fuente: MERCL 2001</b></p>	<p>Soy capaz de expresarme en textos claros y bien estructurados, exponiendo puntos de vista con cierta extensión.</p> <p>Puedo escribir sobre temas complejos en cartas, correos electrónicos, redacciones o informes, resaltando lo que considero que son aspectos importantes.</p> <p>Selecciono el estilo apropiado para los lectores a los que van dirigidos mis escritos.</p>	<p>Soy capaz de escribir textos claros y fluidos en un estilo apropiado.</p> <p>Puedo escribir cartas, informes o artículos complejos con una estructura lógica y eficaz que ayude al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas.</p> <p>Escribo resúmenes y reseñas de obras profesionales o literarias.</p>

### BIOGRAFÍA LINGÜÍSTICO-CULTURAL

LENGUA-CULTURA.....							
AUTO EVALUACIÓN		A1	A2	B1	B2	C1	C2
COMPRENDER	Escuchar						
	Leer						
HABLAR	Conversar/interactuar						
	Monólogo/ Expresión oral continua						
ESCRIBIR	Producción /expresión escrita						
CERTIFICACIONES							
DIPLOMAS							
OTRAS EXPERIENCIAS LINGÜÍSTICO-CULTURALES RELEVANTES							
COMENTARIOS DEL PROPIETARIO		Firma					
COMENTARIOS DEL DOCENTE		Firma					

Fuente: A partir de Portfolio européen des langues. Propositions d'élaboration. Conseil de la coopération culturelle. Conseil de l'Europe. Strasbourg. 1997

#### Criterios de Evaluación en Lenguas-Culturas Extranjeras

Como se ha señalado anteriormente, los alumnos serán evaluados de forma continua y global, considerando a la evaluación como un proceso integrador que contempla al estudiante en todas sus dimensiones y regula el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Lenguas-Culturas Extranjeras. Por ende, y atentos a la especificidad del objeto de estudio, se pondrá especial énfasis en la evaluación de las cuatro **macro-capacidades lingüísticas**, a saber:

- Comprensión auditiva u oral (CO)
- Expresión/ producción oral (EO)
- Comprensión escrita o lectura (CE)
- Expresión/producción escritas (EE) En términos de Recepción, Interacción, Producción y Mediación.

Asimismo, el componente cultural de la Lengua-Cultura-meta, que se revela tanto a través de los textos orales, escritos o audio-visuales como de las tareas/acciones propuestas por el docente como mediador cultural, deberá ser evaluado en función no sólo de los saberes declarativos sobre la misma, sino también del saber hacer y del saber ser/ descubrir al otro en el marco del desarrollo de actitudes de comprensión, superación de estereotipos y respeto por las diferencias.

De acuerdo al tipo de capacidad requerida, se tendrán en cuenta, los criterios o meta categorías de evaluación que se detallan a continuación, en una enumeración que no pretende ser exhaustiva y a título ejemplificativo:

- Estrategias de turnos de palabra ( CO/EO)
- Estrategias de cooperación/colaboración ( CO/EO)
- Petición de clarificación o aclaración ( CO/EO/CE/EE)
- Fluidez (EO)
- Flexibilidad ( CO/EO )
- Coherencia ( CO/EO/CE/EE)
- Desarrollo temático ( EO/EE )
- Precisión léxico-temática ( EO / EE )
- Competencias socio-lingüísticas ( CO/EO/ EE/CE)
- Extensión y riqueza de vocabulario ( CO/EO/CE/EE)
- Corrección gramatical ( CO/EO/CE/EE)
- Corrección fonológica ( CO/EO)
- Pronunciación ( EO)
- Entonación (EO)
- Estrategias de remediación o compensación ( CO/EO/CE/EE)
- Reconocimiento de indicios y deducción ( CO/CE)
- Realización exitosa de la tarea (CO/EO/CE/EE)

- Autonomía ( CO/EO/CE/EE)

Se sugiere que el docente lleve a cabo una selección entre las categorías más arriba mencionadas, y de acuerdo a la tarea/actividad a realizar, al estudiante, al momento del proceso de enseñanza/aprendizaje-adquisición de las Lenguas-Culturas Extranjeras, al tipo de soporte utilizado, entre otros y construya su propia grilla de evaluación.

Es necesario resaltar que, siguiendo la perspectiva co-accional para la enseñanza de las Lenguas-Culturas Extranjeras, el estudiante aprende realizando tareas/acciones comunicativas o no, con otro, en una situación y contexto determinados, por tanto, la evaluación se debe realizar prioritariamente sobre **la capacidad de dicho estudiante de llevar a cabo exitosamente la tarea o acción encomendada con la ayuda de la Lengua-Cultura Meta.**

#### BIBLIOGRAFÍA

---

- Apel, Jorge** (1996) Evaluar e informar en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Ed. Aique. Bs As.
- Núcleos de Aprendizajes Prioritarios** - Documento aprobado por Resolución CFE N° 180/12 - Ciclo Orientado de Educación Secundaria – Lengua y Literatura.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios** - Educación Primaria y Secundaria Lenguas Extranjeras - Documento aprobado por Resolución CFE N° 181/12
- Pellieux, Nicole, Lieutaud, S. et d'autres.** Conseil de la Coopération Culturelle – Comité de l'Éducation Apprentissage des Langues et citoyenneté européenne. Un cadre européen commun de référence pour les Langues : Apprendre, Enseigner, Évaluer. Division des Langues Vivantes, Strasbourg. Les Éditions Didier, Paris. France.
- Constitución Nacional** (1994) y Provincial (1988).
- Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061** (2005).
- Ley de Educación Nacional N° 26.206** (2006).
- Ley Provincial de Adhesión** (2009)
- Acuerdos del Consejo Federal de Educación N° 084/09 y 093/09.**
- Villecco, M.E.** (2009): Enseñanza de las lenguas maternas y extranjeras: Del aprendizaje a la adquisición. Tucumán, Argentina: Departamento de publicaciones Departamento de Filosofía y Letras.
- Diseño Curricular de Educación Secundaria** - Ciclo Orientado, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, 2011.
- Diseño Curricular para Educación Secundaria** – Provincia de Salta
- Pérez, Estela M. et al.** en: Memorias del IV Foro Nacional de Estudios en Lenguas (FONAEL 2008) ISBN 978-607-95074-7-3. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
- Trujillo Sáez, F.** (2002): *Objetivos en la enseñanza de lenguas extranjeras: De la competencia lingüística a la competencia intercultural*, en **Herrera Clavero, F. Mateos Claros, S. Ramírez Fernández, M. I. Ramírez Salguero y J. M. Roa Venegas** (coords.): Inmigración, interculturalidad y convivencia. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes, 407-418. Disponible en
- Ruiz, Roman, C.** (2003): Educación intercultural. Una visión crítica de la cultura. Barcelona, Octaedro.
- Connell, R. W.** (1997): Escuelas y justicia social. Madrid, Morata.
- Ferreya, H. Peretti G., Vidales S. y Alegre, Y.** (2010.): Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida. En FERREYRA, H. (edit.) Actualidad y



campo pedagógico. Textos con el pretexto de habilitar el debate (en prensa). Universidad Santo Tomás. Bogotá.

#### **PARA DOCENTES**

- Brown, H.D. (2000) Principles of Language Learning and teaching. Fourth edition. N.Y.: Longman.
- Celce Murcia, M. (2001) Teaching English as a Second or Foreign Language. Boston: Heinle & Heinle.
- Davies, P. & E. Pearse (2000) Success in English Teaching. Oxford: OUP.
- Hadfield, J. & C. Hadfield (2010) Introduction to Teaching English. Oxford Basics: OUP.
- Harmer, J. (2004) the Practice of English Language Teaching. Essex: Longman.
- Hedge, T. (2000) Teaching and Learning in the Language Classroom. Oxford: Oxford University Press.
- Holden, S. & M. Rogers (1998) English Language Teaching. Mexico: DELTI.
- Johnson, K. (2001) An Introduction to Foreign Language Learning and Teaching. Essex: Longman.
- Lightbown, P. & N. Spada (2006) How Languages Are Learned. Third edition. Oxford: OUP.
- Nunan, D. (1999) Designing Tasks for the Communicative Classroom. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ortega, L. (2009) Understanding Second Language Acquisition. London: Hodder Education.
- Richard-Amato P.A. (1996) Making it Happen. From interactive to Participatory Language Teaching. London: Longman.
- Galissou / Coste, Dictionnaire de Didactique des Langues, Hachette. Paris.
- Martinet, André, Elementos de Lingüística General. Ed. Gredos. Madrid.
- Martinet, André, Grammaire Fonctionnelle du Français, Crédif, Paris.
- Robert, Paul, Dictionnaire du Français Primordial, Le Robert, Paris.
- Richards, J.C. & T. S. Rodgers (2006) Approaches and Methods in Language Teaching. Second edition. Cambridge: Cambridge University Press.
- Scrivener, J. (2005) Learning Teaching. Oxford: Macmillan Education.
- Spratt, M. (1996) English for the Teacher. Cambridge: CUP.
- Spratt, M. et al (2005) The TKT Course. Cambridge: CUP.

#### **BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA SUGERIDA**

- Brinton, D., Snow, M.A. and Wesche, M.** (1989): Content- Based Second Language Instruction. Newbury House Publishers.
- Doff, A.** (1990) Teach English. Cambridge: Cambridge University Press.
- Ellis, G. and Sinclair, B.** (1993) Learning to Learn English. Cambridge: Cambridge University Press.
- Estaire, S. and Zanón, J.** (1994): Planning Classwork: A Task- Based Approach. Oxford: Heinemann.
- Hadfield, J. & C. Hadfield** (2000): Simple Writing Activities. Oxford: OUP.
- Harmer, J.** (2004): How to Teach Speaking. Essex: Pearson.
- House, S.** (1997): An Introduction to Teaching English to Children. Richmond Publishing.
- Lewis, M. and Hill; J.** (1992): Practical Techniques for Language Teaching. London: Language Teaching Publications.
- Larsen Freeman, D.** (2003): Techniques and Principles in Language Teaching. Oxford: OUP.
- Lindstromberg, S. (Ed) (1990) the Recipe Book. Essex: Longman.
- Maley, A. & A. Duff** (2005) : Drama Techniques. A resource book of communication activites for teachers. Cambridge: CUP.
- McKay, H & A. Tom** (1999): Teaching Adult Second Language Learners. Cambridge: CUP.
- Revell, J. and Norman, S.** (1997): In your Hands. NLP in ELT. London: Saffire Press.
- Revistas: English Teaching Professional, English Teaching in Action, the Teacher's Magazine.
- Salaberri, S.** (1997): Classroom Language. Oxford: Heinemann.

**Scott, W. A. & L. H. Ytreberg** (1995): Teaching English to Children. NY: Longman.  
**Teeler, D. & P. Gray** (2000): How to Use the Internet in ELT. Essex: Pearson.  
**Thornbury, S.** (2002): How to Teach Grammar. Essex: Longman.  
**Thornbury, S.** (2002): How to Teach Vocabulary. Essex: Pearson.  
**Tice, Julie** (1997): The Mixed Ability Class. London: Richmond Publishing  
**Ur, P. and Wright, A.** (1993): Five- Minute Activities. Cambridge: Cambridge University Press.  
**Westrup, H. & J. Baker** (2005): Activities Using Resources. Oxford Basics: OUP.  
**Willis, J. & Willis, D.** (ed.) (1996): Challenge and Change in Language Teaching. Bath: Heinemann.  
**Willis, J.** (1996): A Framework for Task- Based Learning. London: Longman.

#### PARA ESTUDIANTES

**Abry, D. Fert, C. Parpette, C. et d'autres**(2008): Ici. Clé International/Sejer. Paris.  
**Berger, Dominique** (2000): Accord – Niveau 1 – Les Éditions Didier – Paris.  
**Berthet, Annie; Hugot, C.** (2006). Alter Ego – Méthode de Français A1 – Hachette  
**Corbeau, Sophie / Dubois, Chantal / Penfornis, Jean-Luc.** (2004) tourisme.com, Méthode de français professionnel du tourisme - CLÉ International – Paris.  
Diccionarios bilingües.  
**Di Giura Beacco, Marcella.** Documents en vidéo: « Vagabondages 1 et 2 » Vivre les régions de France en vidéo. Hachette. France.  
El Principito – Antoine de Saint-Exupéry – Traducido al francés o inglés.  
**Herrera Collantes, Inés del R.** (2010) “Aprendamos Fr@ncés a través de la Informática” – Secretaría de C. y Tecnología – UNCa. – Catamarca.  
**Herrera Collantes, Inés del R.** (2010) “Arc-en-ciel” – Secretaría de C. y Tecnología – UNCa. Catamarca.  
Historietas de Mafalda (Quino) traducidas al inglés o francés  
Le Bescherelle (2006) La conjugaison pour tous, Hatier, Paris.  
**Manin, G.** (2012) Engage. London: Oxford  
**Marteau, Norma; Crook, P.** (2007): « Manuel de Français: Découvrir Catamarca » - Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNCa - Catamarca.  
**Miquel, Claire** (2009) Vite et Bien 1 - Méthode rapide pour adultes – Clé International.  
Periódicos, revistas, cuadernillos y libros de actualidad en lenguas extranjeras.  
**Bérard, É. Canier, Y. Lavenne, C.** (1996): Tempo, Méthode de Français. Ed. Didier, Paris.  
**Saint- Exupéry, Antoine** (1999): Le Petit Prince, Gallimard, Paris.  
**Rausch, Alain** (2001) : Mon cahier de français 1. Éd. Clé International. France.  
**Olivier, Joy** (2002) : Mon premier dictionnaire illustré de français. La maison. Éd. Eli S.R.L. Italie.  
**Olivier, Joy** (2002) Mon premier dictionnaire illustré de français. A l'école. Éd. Eli S.R.L. Italie.  
**Olivier, Joy** (2002) Mon premier dictionnaire illustré de français. La ville. Éd. Eli S.R.L. Italie.  
**Olivier, Joy** (2002) Mon premier dictionnaire illustré de français. Les vacances. Éd. Eli S.R.L. Italie.  
**Gallon, Fabienne** (2008) : Extra 1 Méthode de Français. Ed. Hachette Livre Français Langue Etrangere. Italie.  
**Grand-Clément, Odile** (2007): Civilisation en dialogues. Niveau Débutant. Éd. Clé International. France.  
**Noel-Jothy, Françoise** (2002) : Certificat d'études de français pratique. Niveau 1. Ed. Didier. France.

#### DOCUMENTOS EN LÍNEA

**Chacón, Carmen. Chacon Corzo, Ma.** (2011): *El uso del portafolio en la enseñanza de lenguas extranjeras.* Revista Acción Pedagógica N° 20. Pp 32-4.  
**Chercasky, Susana:** *La evaluación de los aprendizajes en el hacer didáctico.* Jornada de capacitación docente. Fundación Terras.

- Conseil de l'Europe « Cadre européen commun de référence pour les langues : Apprendre, enseigner, évaluer .Présentation structurée des échelles du CECR «.
- Conseil de l'Europe. Portfolio européen des langues «Guide pour l'établissement d'un PEL »
- Conseil de l'Europe. Portfolio européen des Langues. (2011) «Portfolio européen des langues (PEL) Principes et lignes directrices avec notes explicatives»
- Grandjean, M, Vassart, C** (2010) « Approche actionnelle et tâche finale « PAF Amiens.
- Little, D, Goullier, F et altri** (2011) « Le portfolio européen des langues : Rétrospective (1991-2011). Conseil de l'Europe. Portfolio européen des langues.
- Ministère de l'éducation de Québec. Direction des ressources didactiques (2002) « Portfolio sur support numérique. Document d'information »
- Ministerio de educación, cultura y deporte (2004) "Guía didáctica del Portfolio europeo de las lenguas para enseñanza secundaria Madrid"
- Perrichon, Émilie** (2009) «Perspective actionnelle et pédagogie du projet : De la culture individuelle à la construction d'une culture d'action collective « in « Synergies ; pays riverains de la Baltique N° 6 » PP 91-11.
- Puren, Christian** (2010) Conférence «La nouvelle problématique culturelle de la perspective actionnelle européenne : cultures d'enseignement, cultures d'apprentissage et cultures didactiques » in Rencontres pédagogiques a Kansai.

#### **PORTALES WEB**

- [www.teachingenglish.org.uk](http://www.teachingenglish.org.uk)
- [www.teachingenglish.org.uk/think/methodology](http://www.teachingenglish.org.uk/think/methodology)
- [www.onestopenglish.com](http://www.onestopenglish.com)
- [www.cambridge.org](http://www.cambridge.org)
- [www.oup.com](http://www.oup.com)
- [www.tefl.net](http://www.tefl.net)
- [educ.ar](http://educ.ar) | El portal educativo del Estado argentino: [www.educ.ar/](http://www.educ.ar/)
- Biblioteca Nacional de Maestros: [www.bnm.me.gov.ar/](http://www.bnm.me.gov.ar/)
- EducaRed: [www.educared.org/](http://www.educared.org/)
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de Catamarca: [www.educacion-catamarca.gob.ar/](http://www.educacion-catamarca.gob.ar/)
- Catamarca - Ministerio de Educación: [www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html](http://www.me.gov.ar/curriform/catamarca.html)
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina: [www.me.gov.ar/](http://www.me.gov.ar/)
- Programa Nacional Conectar Igualdad: [www.conectarigualdad.com.ar](http://www.conectarigualdad.com.ar)
- Acerca de la Educación Intercultural: <http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

#### **RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LENGUAS EXTRANJERAS**

- [http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort\\_column=ranking&sort\\_mode=DESC&tema\\_id=3#filtrandoPor](http://www.educ.ar/sitios/educar/Inicio/buscar?limit=10&sort_column=ranking&sort_mode=DESC&tema_id=3#filtrandoPor)
- [http://www.educ.ar/recursos/ver?rec\\_id=14776](http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=14776)
- <http://www.lemonde.fr/>
- [es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza de idiomas](http://es.wikipedia.org/wiki/Enseñanza_de_idiomas)
- [www.slideshare.net/.../enseñar-una-lengua-extranjera-en-la-escuela](http://www.slideshare.net/.../enseñar-una-lengua-extranjera-en-la-escuela)
- [www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...](http://www.lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/.../...)
- <http://www.parismatch.com/>
- [Instituto Cervantes para la traducción en español del Marco Común de Referencia para la Enseñanza de las Lenguas.](http://www.instituto-cervantes.es/la-traducción-en-español-del-marco-común-de-referencia-para-la-enseñanza-de-las-lenguas)
- <http://cvc.cervantes.es/obref/marco>
- <http://www.unesco.org/en/education>

[www.palabea.net](http://www.palabea.net)

[www.youtube.com](http://www.youtube.com)

[www.sing365.com](http://www.sing365.com)

<http://www.ugr.es/~ftsaez/research.htm>

<http://ife.ens-lyon.fr/vst/Ouvrages/DetailPublication.php?id=686>

<http://bibliotecadeinvestigaciones.wordpress.com/espanol/tipos-de-texto-y-su-analisis/>